

EL RELEVO GENERACIONAL EN LA AGRICULTURA ARAGONESA

7 de Octubre de 2010

¿LA POBLACIÓN AGRARIA ARAGONESA ESTÁ MÁS ENVEJECIDA QUE LA DE OTROS SECTORES O ZONAS?

CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADORAS DE LOS JÓVENES Y SUS EXPLOTACIONES

¿A QUÉ RETOS SE ENFRENTAN LOS JÓVENES AGRICULTORES ?

¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA INCENTIVAR LA INCORPORACIÓN DE LOS JÓVENES AL SECTOR?

¿SON EFICACES ESAS MEDIDAS?

¿SE PUEDE HACER ALGO MÁS?

¿LA POBLACIÓN AGRARIA ARAGONESA ESTÁ MÁS ENVEJECIDA QUE LA DE OTROS SECTORES O ZONAS?

	Año 2000		Año 2005	
	<40 años	>64 años	<40 años	>64 años
EU 27			13,4%	33%
EU 15	16%	29%	11,0%	32%
ESPAÑA	18%	28%	10,4%	35%
ARAGÓN			10,8%	32%

ESTAMOS IGUAL QUE EN EUROPA Y QUE EN ESPAÑA, PERO NO VAMOS EN BUENA DIRECCIÓN

- POB. OCUPADA <40 AÑOS=53%
- EN AGRICULTURA=43%
- EDAD MEDIA AFILIADOS SS= 40 AÑOS
- EDAD MEDIA TITULARES EXPL. AGRARIAS =58 AÑOS

LA POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA ESTÁ MÁS ENVEJECIDA QUE EN OTROS SECTORES

CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADORAS DE LOS JÓVENES Y SUS EXPLOTACIONES

		Titulares Explotación			Afiliados SS Agricultura		
		Total	< 40 años	%	Total	< 40 años	%
Aragón	C. propia	44.907	4.743	10,6%	12.180	2.394	19,7%
	C. ajena				13.473	7.933	58,9%
	Total				25.653	10.327	40,3%

En Agricultura 53% de los ocupados son asalariados, en el conjunto de todos los sectores son el 80%

LOS JÓVENES SON MÁS PROFESIONALES

LA PERSONA QUE SE QUEDA EN LA ACTIVIDAD AGRARIA TIENE QUE TENER MENTALIDAD EMPRESARIAL, O AL MENOS EMPRENDEDORA

CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADORAS DE LOS JÓVENES Y SUS EXPLOTACIONES

%Población ocupada en el sector agrario				
	1980	2000	2005	2008
ESPAÑA	19,9%	6,6%	5,3%	3,8%
ARAGÓN	22%	7,3%	7,5%	4,7%

SON MUY POCOS: EN ARAGÓN UNOS 2000 AGRICULTORES MENORES DE 40 AÑOS RESPONSABLES DE UNA EXPLOTACIÓN

EL NÚMERO DE EXPLOTACIONES DISMINUYE. AUMENTANDO SU DIMENSIÓN (ESPECIALMENTE LA ECONÓMICA) De 1989 a 1999 en España se ha pasado de una media de 4UDE a 8UDE (9600 euros de Margen Bruto Estándar "mileuristas") Se estima que sólo sobrevivirán un 50% de las explotaciones actuales

CARACTERÍSTICAS DIFERENCIADORAS DE LOS JÓVENES Y SUS EXPLOTACIONES

Explotaciones en Aragón cuyo titular es persona física										
SAU (Has)	<40 años		40 - 55 años		55 - 65 años		> 65 años		Total	
	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%
< 5	1.133	24%	3.665	27%	3.446	28%	6.485	45%	14.729	33%
5 - 30	1.634	34%	5.864	44%	4.330	35%	5.698	40%	17.526	39%
30 -100	1.071	23%	2.540	19%	3.759	30%	1.685	12%	9.055	20%
> 100	905	19%	1.302	10%	883	7%	507	4%	3.597	8%
TOTAL	4.743	100%	13.371	100%	12.418	100%	14.375	100%	44.907	100%

LAS EXPLOTACIONES CUYO TITULAR ES MENOR DE 40 AÑOS SON SIGNIFICATIVAMENTE DE MAYOR DIMENSIÓN

¿A QUÉ RETOS SE ENFRENTAN LOS JÓVENES AGRICULTORES?



LAS INCERTIDUMBRES QUE AFECTAN AL SECTOR EN SU CONJUNTO

CAMBIOS EN LA SOCIEDAD

- **Fronteras Rural – Urbana difusas**
- **Expansión de la escolaridad**
- **Desaparición del trabajo sin ingresos**
- **Familias pluriactivas**

¿A QUÉ RETOS SE ENFRENTAN LOS JÓVENES AGRICULTORES?

CAMBIOS EN LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

- **CADA VEZ LA AGRICULTURA ESPAÑOLA ES MENOS FAMILIAR (Disminución de ayuda familiar, más arrendamiento, más figuras societarias)**
- **LA AGRICULTURA EXIGE UN CAPITAL INMOVILIZADO ENORME EN RELACIÓN CON OTROS SECTORES**
- **LA FINANCIACIÓN PARA LOS JÓVENES ES MÁS COMPLICADA POR LAS GARANTÍAS**
- **LA EXISTENCIA DE TITULARES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS PROPIETARIOS NO PROFESIONALES DE LA AGRICULTURA**

¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO PARA INCENTIVAR LA INCORPORACIÓN DE LOS JÓVENES AL SECTOR?

LÍNEA DE SUBVENCIÓN ESPECÍFICA

VENTAJAS EN LAS AYUDAS A PLANES DE MEJORA

- En la cuantía de la subvención
- En el tipo de inversiones auxiliables
- En el cumplimiento de las normas de buenas prácticas agrarias y condicionalidad
- En la prioridad de aprobación

PRIORIDAD EN OTRAS ACTUACIONES

- Jubilación anticipada
- Asignación de cuotas y derechos
- Plan Renove
- Adjudicación tierras patrimonio agrario

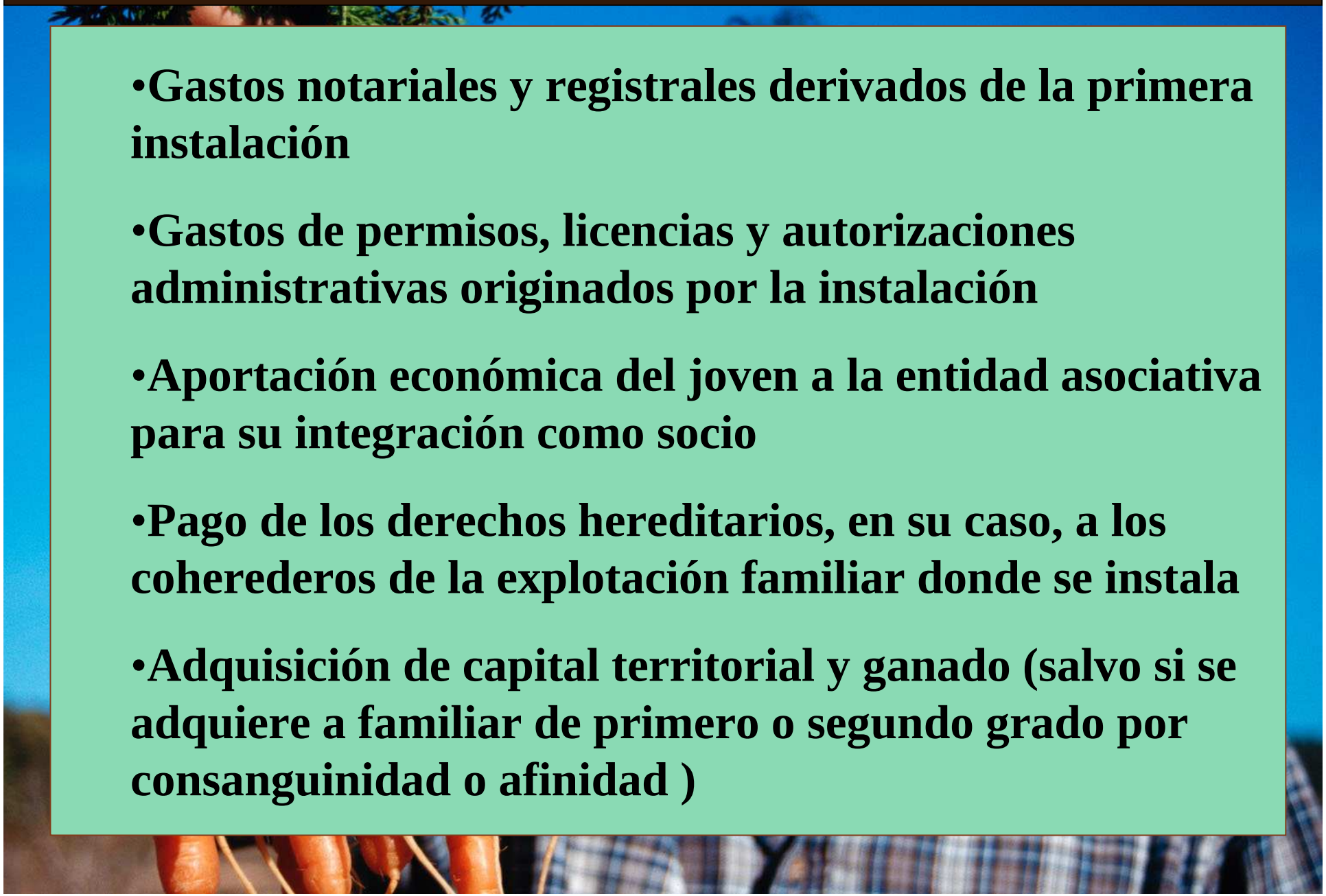
REQUISITOS BENEFICIARIOS

- **Tener más de 18 años y menos de 40 años de edad en la fecha de solicitud**
- **Serán beneficiarios los jóvenes no instalados a fecha de la solicitud o los ya instalados y que pueda concederse la subvención antes de 18 meses desde la instalación**
- **Los gastos de instalación realizados en los 10 meses anteriores a la fecha de solicitud podrán ser considerados auxiliables**
- **La explotación debe requerir al menos 1 UTA o comprometerse a alcanzarla en 2 años desde la instalación**
- **La explotación debe cumplir los requisitos legales de gestión y buenas condiciones agrarias y medioambientales de conformidad con la normativa comunitaria, estatal y autonómica o comprometerse a cumplirlos en 3 años desde la instalación**

REQUISITOS BENEFICIARIOS

- **Mantener o fijar su residencia en la comarca de la explotación o en comarca limítrofe**
- **Poseer al instalarse el nivel de capacitación suficiente, o comprometerse a tenerla en 3 años desde la concesión de la subvención sin pasar 2 años desde la instalación**
- **Comprometerse a presentar un plan empresarial para el desarrollo de sus actividades agrícolas , ganaderas o actividades complementarias. El plan obtendrá de la explotación una renta de actividades agrícolas y complementarias superior al IPREM anual.**
- **Comprometerse a ejercer la actividad agraria al menos 5 años desde la concesión de la subvención y las condiciones de beneficiario al menos 2 años desde la instalación**

GASTOS SUBVENCIONABLES



- **Gastos notariales y registrales derivados de la primera instalación**
- **Gastos de permisos, licencias y autorizaciones administrativas originados por la instalación**
- **Aportación económica del joven a la entidad asociativa para su integración como socio**
- **Pago de los derechos hereditarios, en su caso, a los coherederos de la explotación familiar donde se instala**
- **Adquisición de capital territorial y ganado (salvo si se adquiere a familiar de primero o segundo grado por consanguinidad o afinidad)**

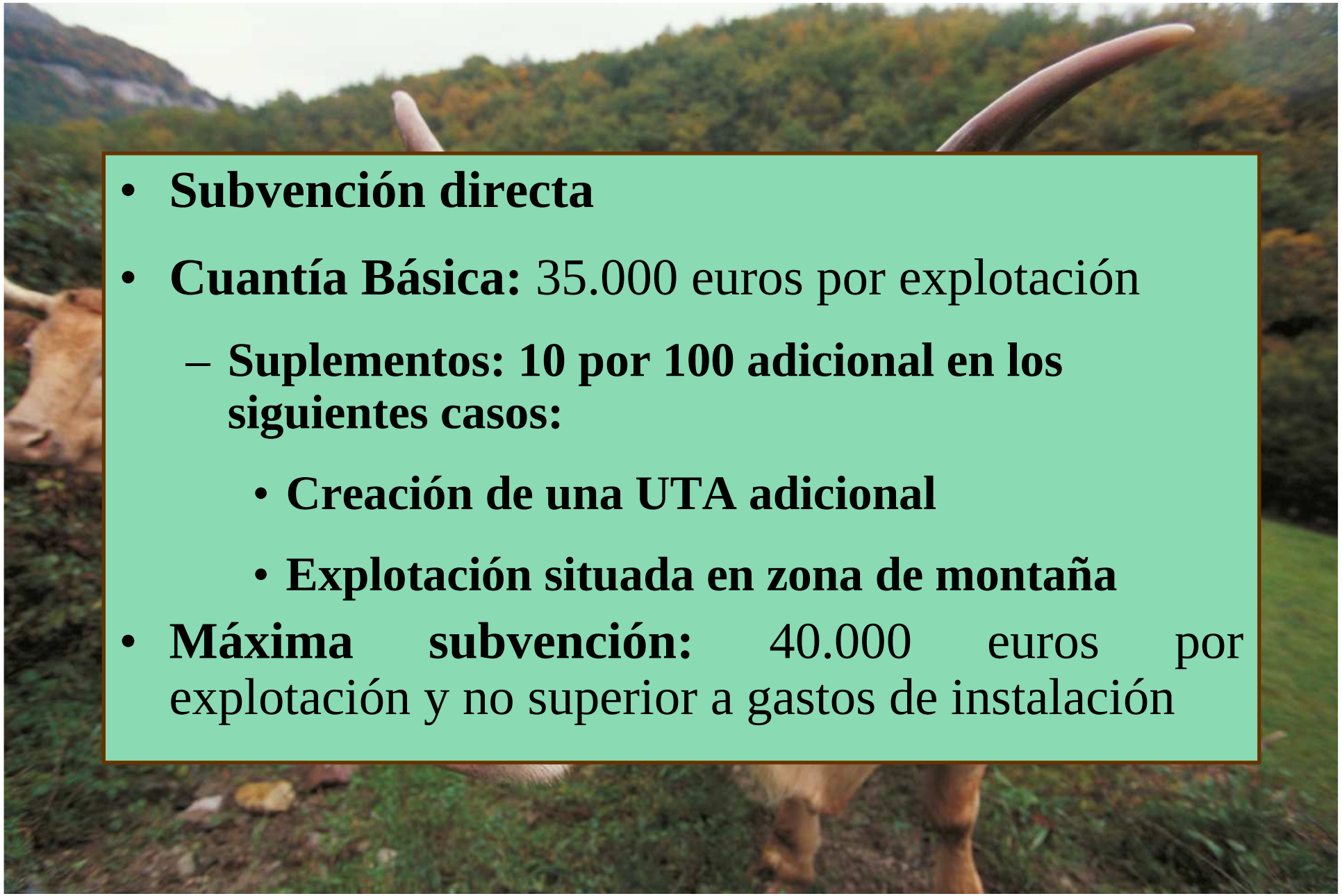
GASTOS SUBVENCIONABLES

Las mismas inversiones que en modernización de explotaciones y además:

•Adquisición de maquinaria agrícola con un máximo del 50 por 100 de la suma del resto de gastos auxiliables si está incluida en el plan empresarial de instalación. En plan de mejora simultáneo, con un máximo del 50 por 100 de la suma de los restantes gastos e inversiones subvencionados en el plan de instalación y las inversiones auxiliadas en el plan de mejora

•Inversiones destinadas a cumplir las normas existentes en materia de medio ambiente, higiene y bienestar animal que figuren en el plan empresarial de instalación

TIPO Y CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN



- **Subvención directa**
- **Cuantía Básica:** 35.000 euros por explotación
 - **Suplementos: 10 por 100 adicional en los siguientes casos:**
 - **Creación de una UTA adicional**
 - **Explotación situada en zona de montaña**
- **Máxima subvención:** 40.000 euros por explotación y no superior a gastos de instalación

RESULTADOS INCORPORACIÓN JÓVENES

LA EDAD MEDIA DE INCORPORACIÓN ES DE 27 AÑOS (32 AÑOS EN MUJERES Y 26 EN HOMBRES) LAS MUJERES SUPONEN EL 25,7%

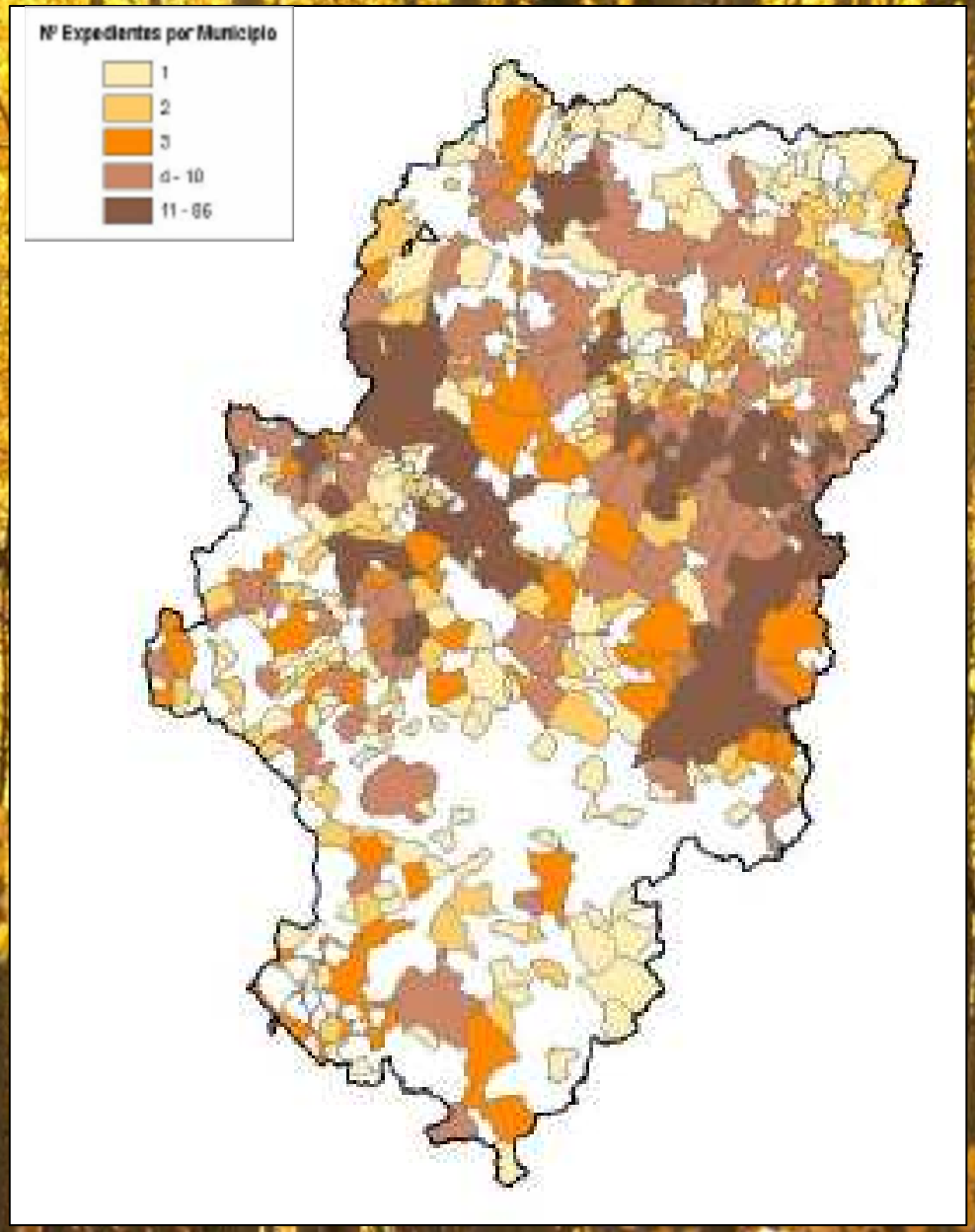
INCORPORACIONES POR SEXO Y EDAD 2001-2009

	18-25	26-30	31-35	36-40	TOTAL
MUJER	68	76	139	145	428
HOMBRE	726	281	136	95	1238
TOTAL	794	357	275	240	1666

ENTRE 2001 Y 2009 LA AYUDA TOTAL MEDIA HA PASADO DE 24.720 € A 35.056 € (AUMENTO DEL 42%)

LA ORIENTACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA DE LA EXPLOTACIÓN EN QUE SE INSTALAN (EL 50% EN GRANDES CULTIVOS Y CEREALES) ESTÁ CONDICIONADA SOBRE TODO POR LAS LIMITACIONES SECTORIALES (LA GANADERÍA INTENSIVA POR EJEMPLO NO ES AUXILIABLE)

RESULTADOS INCORPORACIÓN JÓVENES



LAS ZONAS DE MAYOR ACTIVIDAD ECONÓMICA SON EN LAS QUE MÁS JÓVENES INSTALAN

MÁS DE LA MITAD (53%) NO TIENEN LA CAPACITACIÓN EXIGIDA EN EL MOMENTO DE INCORPORARSE, PERO LA ADQUIEREN EN DOS AÑOS. SÓLO EL 3% ACREDITAN EXPERIENCIA PREVIA

RESULTADOS INCORPORACIÓN JÓVENES

ENCUESTA EVALUACIÓN FINAL 2000-2006

EXCESO DE BUROCRACIA Y DOCUMENTACIÓN

JÓVENES QUE SE HABRÍAN INSTALADO SIN AYUDAS

IGUALES CONDICIONES	22%
PEORES CONDICIONES	24%
MÁS TARDE	23%
NO INSTALADO	31%

HAY COSTES NECESARIOS NO AUXILIABLES

LOS IMPORTES LOS CONSIDERAN BUENOS O MUY BUENOS

RESULTADOS PLANES DE MEJORA

		EXPDTES		INV. MEDIA (Miles €)	AYUDA MEDIA (Miles €)	% SUBV. MEDIO
		NUM	%			
MENORES 40 AÑOS	MUJERES	368	6%	43,20	22,82	52,82%
	HOMBRES	2.714	41%	36,48	18,32	50,22%
	TOTAL	3.082	47%	37,27	18,85	50,58%
MAYORES 40 AÑOS	MUJERES	374	6%	32,51	15,49	47,65%
	HOMBRES	2.480	37%	33,18	15,63	47,09%
	TOTAL	2.854	43%	33,09	15,61	47,17%
PERSONAS JURIDICAS		643	10%	68,70€	32,93	47,94%
TOTAL		6.579	100%	38,54	18,82	48,84%

LA MITAD DE LOS PLANES DE MEJORA SON EJECUTADOS POR JÓVENES. EL 12% POR MUJERES

LA INVERSIÓN ES SIGNIFICATIVAMENTE MAYOR EN JÓVENES (ESPECIALMENTE MUJERES)

RESULTADOS PLANES DE MEJORA

PLANES DE MEJORA SIMULTÁNEOS CON INCORPORACIÓN						
	18-25	26-30	31-35	36-40	41-45	TOTAL
MUJER	32	49	86	98	9	274
HOMBRE	433	314	180	94	4	1025
TOTAL	465	363	266	192	13	1299
					ENTIDADES ASOCIATIVAS	44
					TOTAL PLANES MEJORA	1343

EL % DE JÓVENES QUE SIMULTÁNEAMENTE A SU INSTALACIÓN ACOMETEN UN PLAN DE MEJORA DE SU EXPLOTACIÓN ES DE UN 80%

LA MITAD DE LOS JÓVENES QUE REALIZA UN PLAN DE MEJORA LO REALIZA SIMULTÁNEAMENTE CON SU INSTALACIÓN

TIPOS DE INVERSIÓN

Descripción	Incorporación jóvenes		Planes mejora <40		Planes mejora >40	
	Millones €	% Imp.	Millones €	% Imp.	Millones €	% Imp.
Trámites incorporación	5,23	3%	0,00	0%	0,00	0%
Regadío	26,50	14%	120,49	54%	103,67	61%
Movimientos tierra	1,97	1%	8,67	4%	6,94	4%
Plantaciones	1,29	1%	2,14	1%	1,18	1%
Compra de ganado	10,12	5%	0,03	0%	0,00	0%
Instalaciones edificios	0,22	0%	0,51	0%	0,45	0%
Alojamientos ganaderos	13,04	7%	21,92	10%	16,05	9%
Almacenes y silos	9,25	5%	12,22	5%	6,69	4%
Ins. complementarias	13,65	7%	31,98	14%	19,54	12%
Conservación productos	0,79	0%	2,90	1%	1,29	1%
Ganadería alternativa	0,16	0%	0,34	0%	0,00	0%
Invernaderos	1,07	1%	1,63	1%	0,54	0%
Maquinaria	24,94	13%	5,86	3%	1,91	1%
Adquisición tierras	73,95	39%	0,00	0%	0,00	0%
Electrificación	3,85	2%	10,36	5%	7,52	4%
Honorarios de proyectos	2,82	1%	4,34	2%	2,56	2%
Varios (jaulas, espalderas...)	1,89	1%	1,23	1%	1,39	1%
TOTAL INVERSIONES	190,75	100%	224,61	100%	169,75	100%

¿SE PUEDE HACER ALGO MÁS?

Resolución del Parlamento Europeo, de 5 de junio de 2008, sobre el futuro de los jóvenes agricultores en el marco de la actual reforma de la PAC

Contiene 75 puntos específicos:
Acceso a la tierra
Prioridad en actuaciones
Subida de primas
Revisión de los sistemas de adjudicación derechos
Hacer el medio rural más habitable
Mejorar transferencia tecnológica
Sistemas que permitan sustitución para formación
Establecimiento de programa de intercambio,…

CONCLUSIONES

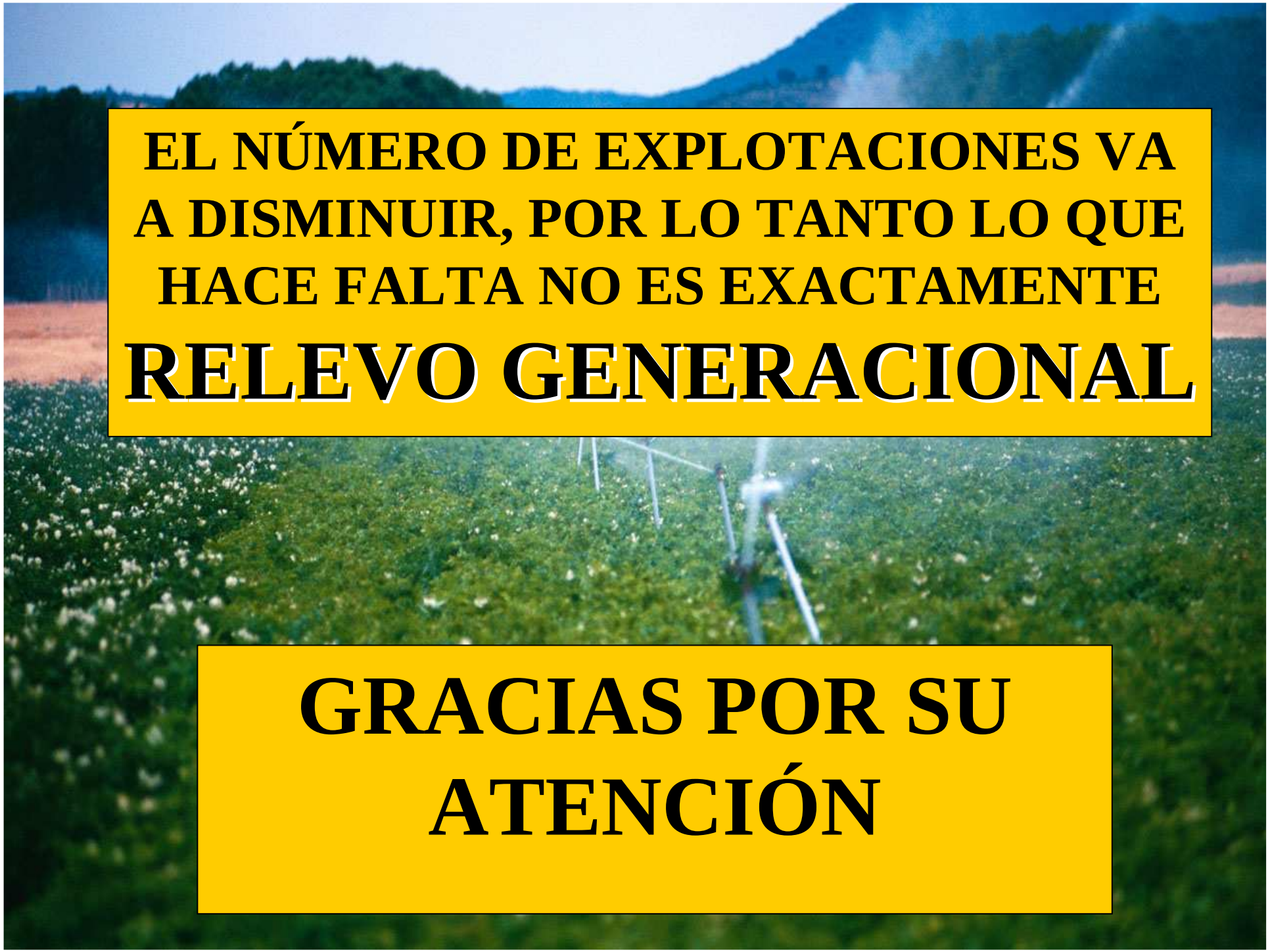
LA POBLACIÓN OCUPADA EN AGRICULTURA ESTÁ MÁS ENVEJECIDA QUE EN OTROS SECTORES

LAS EXPLOTACIONES CUYO TITULAR ES MENOR DE 40 AÑOS SON SIGNIFICATIVAMENTE DE MAYOR DIMENSIÓN

LOS TITULARES MENORES DE 40 AÑOS SON MÁS DINÁMICOS, EMPRENDEDORES, PROFESIONALES Y ESTÁN MEJOR PREPARADOS, PERO SON MUY POCOS

LOS DATOS CORRESPONDEN A UNOS AÑOS EN LOS QUE HABÍA OPORTUNIDADES LABORALES ATRACTIVAS EN OTROS SECTORES

DEBE MANTENERSE EL APOYO PREFERENCIAL Y PROFUNDIZAR EN ACTUACIONES ESPECÍFICAS


EL NÚMERO DE EXPLOTACIONES VA A DISMINUIR, POR LO TANTO LO QUE HACE FALTA NO ES EXACTAMENTE
RELEVO GENERACIONAL
GRACIAS POR SU ATENCIÓN